

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: PIEDAD DEL ROCÍO TINJACA HOLGUÍN
CAUSANTE: ÓSCAR RAÚL LOZANO LEÓN
RADICACION: 2015-00441-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 06 de febrero de 2017. Al Despacho el presente proceso informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (9) de febrero de dos mil diecisiete (2.017)

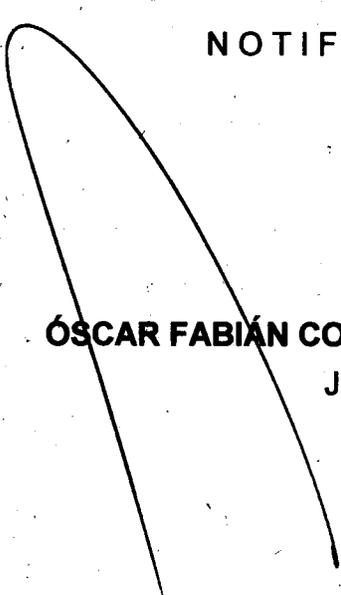
Teniendo en cuenta que se allegó por parte de la apoderada de la parte demandante, el paz y salvo expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, visto a folio 82, se dispone:

Fijar fecha para la realización de la audiencia de presentación de inventarios y avalúos prevista en el numeral 3° del artículo 501 del Código General del Proceso, para la hora de las 2pm del día 22 del mes de marzo del año 2017, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la Torre B, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la masa sucesoral.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936

NOTIFÍQUESE



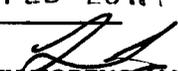
ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 2017
del 10 FEB 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria